



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00412227--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual Docentes de esta Unidad Académica solicitan la designación como PROFESOR EMERITO al Dr. Gabriel Mario Luis BERNARDELLO; y

CONSIDERANDO:

Los Informes de los Miembros de la Comisión Honoraria, designada por Resolución N° 503-H.C.D.-2021, constituida por los Miembros Titulares, Dra. Cristina Noemí GARDENAL, Dra. Beatriz Nora VALEIRAS y Dra. Sonia COLANTONIO y Miembro Suplente Dra. Graciela VALLADARES en los que destacan su desempeño a lo largo de su trayectoria que el Dr. Gabriel Mario Luis BERNARDELLO, ha evidenciado condiciones sobresalientes

Que el Dr. Gabriel Mario Luis BERNARDELLO, es Profesor en Ciencias Biológicas, Biólogo y Doctor en Ciencias Bilógicas egresado de esta Universidad Nacional de Córdoba;

Que ha desarrollado una extensa y fructífera actividad docente universitaria, transitando por todas las etapas;

Lo establecido en el Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba, la Ordenanza 10/91 y sus modificadoras, Ordenanza N° 02/93, 08/93;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Solicitar al H. Consejo Superior, la designación del Dr. Gabriel Mario Luis BERNARDELLO, como PROFESOR EMÉRITO de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal y gírense las presentes actuaciones Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

AB/Mbl